

## ACTA N° 005-2018-CAEIM/MM

### ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN DEL DISTRITO DE MIRAFLORES

En la oficina de la Gerencia Municipal de la Municipalidad de Miraflores, siendo las 9: 30 horas del día 5 de julio de 2018, se reunió la Comisión Municipal de Accesibilidad e Inclusión del distrito de Miraflores, designada mediante Ordenanza N° 454 que regula la accesibilidad universal y fomenta la inclusión en el distrito de Miraflores conformada por el Gerente Municipal, señor Sergio Manuel Meza Salazar, quien la preside; el Gerente de Desarrollo Humano, señor Carlos Enrique Contreras Ríos como vicepresidente; y a la Gerente de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, señora Fátima Gomero Denegri, en calidad de miembro; con la participación de la Coordinadora de Programas Sociales e Inclusión - OMAPED, señorita Verushka Villavicencio Vinces, quien actúa en calidad de Secretaria Técnica.

Encontrándose presente la regidora Susana Stiglich Watson y la asistencia de los demás integrantes, la Secretaria Técnica da lectura a la agenda de la reunión:

**Verushka Villavicencio Vinces, de Secretaria Técnica**, manifestó que sobre la accesibilidad en Palacio Municipal, la Subgerencia de Obras Públicas a cargo del Ing. Dante Abril estaría implementando la mejora de la rampa de ingreso a Palacio Municipal y el acondicionamiento del baño accesible en el mes de julio.



**Susana Stiglich Watson, Regidora**, manifestó que este año se interpretará el himno nacional en lengua de señas con una nueva versión de signos. Esta versión se ha cambiado debido a que la comunidad sorda ha solicitado que la interpretación signifique lo que representa el himno patrio y no sólo una versión literal de cada frase. Menciona que se presentaría en la medida que los niños, niñas y personas de la comunidad que lo aprendan lo puedan interpretar correctamente.



**Sergio Meza Salazar, Presidente**, solicitó a la Secretaria Técnica que se concrete la propuesta y se envíe la presentación a la Comisión de Inclusión Social y personas con discapacidad del Congreso de la República a fin de concursar en el Premio Inclusión 2018.

**Fátima Gomero Denegri, Miembro**, manifestó que sobre los juegos Parapanamericanos, la Dirección General de Accesibilidad y Desarrollo Tecnológico del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento quedó de remitir más información pero a la fecha no lo ha efectuado. Asimismo la Secretaria Técnica comenta que asistió a una reunión en la cual el interés era que se adecuarán las medidas de accesibilidad en los distritos con limitaciones en la vía pública para que mejoren su entorno urbano. Miraflores no está en esa lista dado que es un buen ejemplo de accesibilidad física.

La CAEIM adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

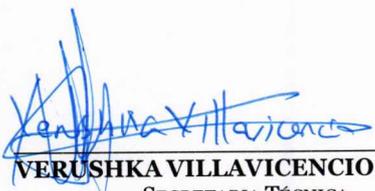
**Acuerdo N° 009-2018-CAEIM/MM:** se acuerda que la Secretaria Técnica continuará con los seguimientos para el acondicionamiento de las medidas de accesibilidad para Palacio Municipal.

**Acuerdo N° 010-2018-CAEIM/MM:** se acuerda que la Secretaria Técnica elaborará el informe para la presentación al Premio Inclusión 2018 convocado por la Comisión de Inclusión Social y personas con discapacidad del Congreso de la República.

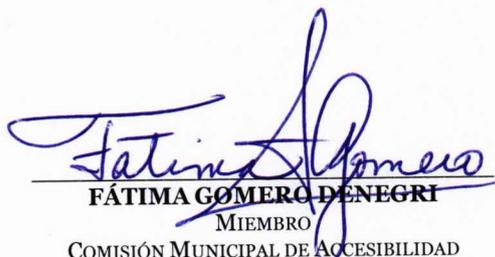
Sin otro asunto que tratar, siendo las 10:00 horas, se dio por levantada la sesión, firmándose la presente acta en señal de conformidad con el contenido de la misma.



**SERGIO MEZA SALAZAR**  
PRESIDENTE  
COMISIÓN MUNICIPAL DE ACCESIBILIDAD  
E INCLUSIÓN DEL DISTRITO DE MIRAFLORES



**VERUSHKA VILLAVICENCIO VINCES**  
SECRETARIA TÉCNICA  
COMISIÓN MUNICIPAL DE ACCESIBILIDAD  
E INCLUSIÓN DEL DISTRITO DE MIRAFLORES



**FÁTIMA GOMERO DENEGRI**  
MIEMBRO  
COMISIÓN MUNICIPAL DE ACCESIBILIDAD  
E INCLUSIÓN DEL DISTRITO DE MIRAFLORES